

CERTIFICADO N° 851

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 81° de fecha 30 de enero del año 2024, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente de alcohol "Restaurant Diurno y Nocturno", Clase C, solicitada por Servicios de Restaurante y Cafetería Jessica del Carmen Calderón Miranda, RUT 77.752.277-9, en el local ubicado en Los Libertadores N° 213, Rol de Avalúo 127-7, comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 30 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.



MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/